



PERÚ

Ministerio
de Educación

Hasta el 14 de agosto estará abierta inscripción virtual de candidatos de Ancash para Palmas Magisteriales

- *Es el mayor reconocimiento que otorga el Estado a maestros y profesionales por su aporte extraordinario a la educación*

Desde hoy hasta el 14 de agosto, las instituciones educativas, gremiales, profesionales y otras vinculadas al quehacer educativo podrán postular a sus candidatos para las Palmas Magisteriales 2020, el mayor reconocimiento que otorga el Estado a los profesionales que han aportado de forma extraordinaria a la educación y el desarrollo del país.

El Ministerio de Educación (Minedu) reconocerá a un máximo de 40 maestros y profesionales: 20 en la categoría Educador, 15 en la categoría Maestro y 5 en la categoría Amauta. En el 2019, 38 profesionales de 21 regiones del país recibieron esta distinción.

Desde su creación en 1949, han recibido las Palmas Magisteriales más de 2000 profesionales, entre los que destacan peruanos notables como el escritor y tradicionalista Ricardo Palma, el arqueólogo Julio C. Tello, los historiadores Raúl Porras Barrenechea y Jorge Basadre, el psiquiatra y filósofo Honorio Delgado y los escritores José María Arguedas y Julio Ramón Ribeyro.

En Áncash, la profesora Violeta Ardiles Pomas de Moreno, fue condecorada con las Palmas Magisteriales en el grado de Amauta, y la profesora Zenaida Ramirez Palacios recibió el grado de Educador en la edición 2019. Más de 100 profesionales ancashinos han recibido la condecoración

Resguardando el distanciamiento social, el proceso de postulación de candidatos 2020 se realizará de manera virtual, únicamente mediante expedientes en formato digital (PDF).

Los interesados podrán descargar la ficha de inscripción y documentación necesaria para el proceso, así como conocer los requisitos para cada categoría y el detalle del proceso virtual en la plataforma www.minedu.gob.pe/palmasmagisteriales

En las categorías Educador y Maestro, los expedientes con la documentación y las evidencias solicitadas deberán ser presentados en mesa de partes virtual de la dirección o gerencia regional de Educación correspondiente a la zona geográfica del candidato.

Asimismo, para la categoría Amauta, los expedientes deben presentarse en mesa de partes del Minedu, a través del correo electrónico (mesadeparteminedu@minedu.gob.pe)

San Borja, 1 de julio de 2020